

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN NUEVA ENERGÍA I Fondo de Inversión Administrado por Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

Santiago, 10 de mayo de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref. Citación a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 18º de la Ley Nº 20.712, el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº 18.045, y debidamente facultado por el Directorio de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Administradora, lo siguiente:

En sesión celebrada el día 09 de mayo de 2017, el Directorio de la Administradora acordó citar a las siguientes Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del Fondo, a celebrarse el día 25 de mayo de 2017 en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4 comuna de Las Condes, Santiago:

A. Asamblea Ordinaria de aportantes a celebrarse a las 10:00 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

- i. Aprobar la cuenta anual de la gestión del Fondo por parte de su Sociedad Administradora y los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio anual 2016.
- ii. Conocer de los informes presentados por los Auditores Externos.
- iii. Cuenta del Comité de Vigilancia.
- iv. Designación del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración.
- v. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia.
- vi. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Superintendencia de Valores y Seguros.
- vii. Designación de valorizadores independientes.
- viii. En general, cualquier otro asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

- i. Aprobar la reforma al Reglamento Interno del Fondo respecto a su política de endeudamiento, en relación a la naturaleza y plazo de los créditos que puede contraer el Fondo.

- ii. En general, adoptar cualquier otro acuerdo relacionado con la implementación del acuerdo que se adopte respecto de la materia anterior.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica que los Estados Financieros del Fondo y el dictamen de la empresa de auditoría externa fueron publicados en el sitio web de la Administradora www.larrainvial.com, con fecha 28 de febrero de 2017.

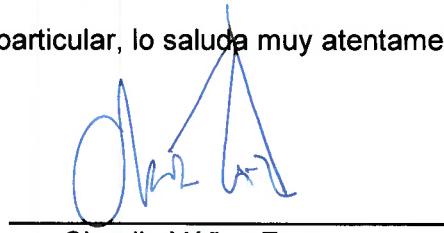
DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora que deba iniciarse.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General

LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

C.C. Bolsas de Valores